

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 6000** *Resolución de 12 de mayo de 2014, de la Universitat Oberta de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Humanidades: arte, literatura y cultura contemporáneas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 24 de octubre de 2013, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Humanidades: Arte, literatura y cultura contemporáneas.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Barcelona, 12 de mayo de 2014.–El Rector, Josep Anton Planell Estany.

**ANEXO**

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Humanidades:  
Arte, literatura y cultura contemporáneas**

*Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas*

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	15
Optativas .....	35
Trabajo Final de Máster .....	10
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título:

Artes y Humanidades.

3. Especialidades:

Arte.

Sociedad.

Literatura.

4. Plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo de materia (1)	Créditos ECTS
Módulo 1. Obligatorio: Historia, filosofía y teoría social y cultural contemporáneas	Historia de la cultura contemporánea.	O	5
	Filosofía contemporánea.	O	5
	Teoría social y cultural contemporánea.	O	5
Módulo 2. Optativo: Literaturas-Tradición, espacio y diversidad.	Literatura y tradición.	OP	5
	Literatura y espacio.	OP	5
	Literatura y diversidad.	OP	5
Módulo 3. Optativo: Artes-plásticas, escénicas y en pantalla.	Artes plásticas.	OP	5
	Artes escénicas.	OP	5
	Artes en pantalla.	OP	5
Módulo 4. Optativo: Cultura y sociedad.	Cultura y poder.	OP	5
	Cultura y subjetividad.	OP	5
	Cultura y mercado.	OP	5
	Cultura e identidad.	OP	5
Módulo 5. Optativo: Métodos y Diseño de la Investigación en las Ciencias Humanas.	Métodos en las Ciencias Humanas.	OP	5
	Diseño de la investigación en las Ciencias Humanas.	OP	5
Módulo 6. Obligatorio: Trabajo Final de Máster.	Trabajo Final de Máster.	O	10

(1) (O) Materias Obligatorias, (OP) Materias Optativas.